UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Campus Universitario B° Ytororõ – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN N° 123/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA", REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 18 de mayo de 2022

VISTO:

La Ley 2051/2003, de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" modificada por Ley Nº 3.439/2007.

El Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 5.174/2005, "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Unidad de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, y,

CONSIDERANDO:

Que el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", textualmente establece que "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos y bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/2003 menciona sobre los criterios de adjudicación atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, donde textualmente establece que "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Que de conformidad con los documentos presentados por los oferentes en el llamado a concurso para los **"ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA"**, según el Acta de Apertura de Sobres y el Informe de Evaluación elevado por la Unidad de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar se sugiere adjudicar a la oferta que reúna las condiciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.

Que los costos a abonar para la **"ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA"** está previsto dentro del Presupuesto Institucional, Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente a la Unidad Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar y se hallan enmarcados dentro del Programa Anual de Contrataciones Institucional.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1°) *Adjudicar* la Contratación Directa CD N° 03/2022 **"ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA"**, conforme al Art. 28 de la Ley 2051/2003 y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/2003, y según el informe de Evaluación, a la firma **IMAGINA IMPRESIONES** del Señor Fernando Escobar Barrios, con Identificador RUC Nº 5157141-2.

ART. 2°) *Establecer* el precio de la Contratación para los **"ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA"**, por un monto de Gs. 20.899.000 (Guaraníes veinte millones ochocientos noventa y nueve mil); de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la F.C.A. – U.N.P., conforme a la oferta presentada por la firma **IMAGINA IMPRESIONES**; y las características y detalles técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Concurso denominado "ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA"– CD 03/2022" según se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Campus Universitario B° Ytororõ – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN N° 123/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA", REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 18 de mayo de 2022

Ítem	DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1	TONER P/ IMPRESORA HP 1505 36 A - COMPATIBLE	Optimus	Asiático	8	445.000	3.560.000
2	TONER P/ IMPRESORA HP LASERJET PRO M15W 48A - COMPATIBLE	Optimus	Asiático	8	333.000	2.664.000
3	TONER P/ IMPRESORA HP 2055 05A - COMPATIBLE	Optimus	Asiático	8	498.000	3.984.000
4	TONER P/ IMPRESORA CANON IMAGECLASS LBP151DW - COMPATIBLE	Optimus	Asiático	5	902.000	4.510.000
5	TONER P/ IMPRESORA HP LASERJET P 1102W 85A - COMPATIBLE	Optimus	Asiático	2	412.000	824.000
6	TONER P/ FOTOCOPIADORA NEGRO IR 2525 - COMPATIBLE	Optimus	Asiático	3	242.500	727.500
7	TONER P/ FOTOCOPIADORA NEGRO IR 1435 IF - COMPATIBLE	Optimus	Asiático	3	330.500	991.500
8	CARTUCHO P/ IMPRESORA HP DESKJET J3680 ALL-IN-ONE Nº 21 - COMPATIBLE	Multiprint	Asiático	5	120.250	601.250
9	CARTUCHO P/ IMPRESORA HP DESKJET J3680 ALL-IN-ONE Nº 22 - COMPATIBLE	Multiprint	Asiático	5	150.000	750.000
10	CARTUCHO P/ IMPRESORA HP DESKJET 840 C Nº 15 - COMPATIBLE	Multiprint	Asiático	3	137.500	412.500
11	CARTUCHO P/ IMPRESORA HP DESKJET 840 C Nº 17 - COMPATIBLE	Multiprint	Asiático	3	157.750	473.250
12	CARTUCHO P/ IMPRESORA HP DESKJET INK ADVANTAGE Nº 664 COLOR NEGRO - COMPATIBLE	Multiprint	Asiático	3	113.500	340.500
13	CARTUCHO P/ IMPRESORA HP DESKJET INK ADVANTAGE Nº 664 TRICOLOR - COMPATIBLE	Multiprint	Asiático	3	117.250	351.750
14	CARTUCHO P/ IMPRESORA HP DESKJET Nº 662 COLOR NEGRO - COMPATIBLE	Multiprint	Asiático	3	116.250	348.750
15	CARTUCHO P/ IMPRESORA HP DESKJET Nº 662 TRICOLOR - COMPATIBLE	Multiprint	Asiático	3	120.000	360.000

ART. 3°) *Encomendar* a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

ART. 4°) *Comunicar* a quienes corresponda y cumplido archivar.

ING. CÉSAR RAFAEL PÉREZ ARANDA
Secretario General
Facultad de Ciencias Aplicadas

PROF. MGTER. JORGE TOMÁS FORNERÓN M.
Decano
Facultad de Ciencias Aplicadas